



CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Santa Rosa, 3 de noviembre de 2023

**DISPOSICIÓN SECRETARÍA CCJLAPAM Nº 23/2023
RELATIVA AL CURSO SOBRE “ÉTICA Y DEBERES” DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y
ENTRENAMIENTO EN TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN PARA LA FUNCIÓN JUDICIAL (CETAJ)**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario emitir los certificados para los cursantes que aprobaron el curso sobre “ÉTICA Y DEBERES”, del Programa de Capacitación y Entrenamiento en Técnicas de Administración para la Función Judicial (CETAJ) realizado en modalidad virtual en noviembre de 2023, organizado por el Centro de Capacitación Judicial.

Que a tal efecto corresponde establecer los créditos del mismo conforme a las pautas del Art. 11 del Anexo I del Acuerdo 2923/2010 del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa, a cuyo fin se incluye en el anexo I el nombre de los cursantes, atribuyéndole el crédito que corresponde en función de la carga horaria cumplida (10 horas).

Por ello:

LA SECRETARÍA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DISPONE

ARTÍCULO 1. Reconocer la participación de los cursantes que aprobaron el curso sobre “ÉTICA Y DEBERES”, del Programa de Capacitación y

Entrenamiento en Técnicas de Administración para la función judicial (CETAJ) realizado en modalidad virtual en noviembre de 2023, organizado por el Centro de Capacitación Judicial.

ARTÍCULO 2. Expedir los certificados para los participantes que aprobaron el curso sobre “**ÉTICA Y DEBERES**”, del Programa de Capacitación y Entrenamiento en Técnicas de Administración para la función judicial (CETAJ), atribuyéndole el crédito que corresponde en función de la carga horaria cumplida (10 horas).

ARTÍCULO 3. Disponer la publicación de la presente en la página web oficial del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.



GUSTAVO ARBALLO
SECRETARIO COORDINADOR



CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

DISPOSICIÓN N° 23/2023 ANEXO I
CURSO SOBRE “ÉTICA Y DEBERES” – PROGRAMA CEATJ

APELLIDO	NOMBRE
1. ALVAREZ	MARISOL EMILSE
2. CARDOZO	CRISTIAN RODRIGO
3. CORTEZ	LEILA VERÓNICA
4. DIHARCE	SILVIA ANDREA
5. ESTRADA	BELÉN
6. GONZÁLEZ AGÜERA	GUILLERMO
7. GONZÁLEZ RÍOS	AZUCENA DE LOS A.
8. LEMA	FERNANDA MARÍA
9. MARTINEZ	MARIA LUCIANA
10.MIGUEL	MONICA LETICIA
11.MIRANDA	ROMINA
12.PAOLETTI	VANESA
13.RODRIGUEZ	ANA ELISA
14.ROMÁN	ELSA ROSANA
15.SÁNCHEZ	STELLA MARIS
16.TURRIÓN	MARÍA ELISA
17.VILLEGAS	CLAUDIA LORENA
18.VILLEGAS ULLUA	CLAUDIO ALEJANDRO
19.ZAPPA	GISELA